DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,919] BUENOS-AIRES, MARTES 20 DE ABRIL DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO — Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

FRANCIA.

Las cartas atribuidas á Luis Felipe.

Londres, 28 de Enero.—Recibimos periódicos de Paris del Lunes (el 25). El periódico legitimista *La France* publicó fragmentos de tres cartas, que se dicen escritas por Luis Felipe, no como duque de Orleans antes de subir al trono, sino como rey de los franceses despues de la revolucion de Julio de 1830.

Estas cartas son tan notables, que nuestro corresponsal, en la capital de Francia, nos las envia sin comentario dejando á nuestra discrecion hacerles las observaciones que nos agraden.

La primera carta se refiere á Argel, y prueba que las repetidas aserciones de lord Aberden y del duque de Wellington, relativas á las obligaciones contraidas por el ministerio Polignac y confirmadas por Luis Felipe despues de la espulsion de Carlos X fueron verdaderas en toda la estension de la palabra. Promete que aquellas obligaciones serán puntualmente cumplidas en la primera ocasion oportuna; pero necesita tiempo, porque la señal de la evacuacion de Argel puede ocasionar violentas recriminaciones, y producir desastrosos resultados para el gobierno del rey ciudadano.

He aquí el fragmento de la primera carta publicada por la *France* con el título:—*Promesa positiva de abandonar Argel.*

"Le remito la famosa epístola en cuestion: vos que estais plenamente prevenido de las necesidades que la inspiraron no os podeis engañar respecto del sentido real que debe tener para vosotros; y unque yo mismo la copio evitaré deciros que os *adhirais* forzosa y concienzudamente á las cartas.

"Como tésis general mi sincera y muy firme resolucion es mantener inviolables *todos los tratados,* que han sido ajustados en los últimos quince años entre las potencias de Europa y la Francia. En cuanto á la ocupacion de Argel tengo las mas particulares y poderosas razones para cumplir fielmente las obligaciones que mi familia ha contraido con la Gran Bretaña. Estos motivos son el vivo deseo que tengo de agradar al gobierno de S. M. B. y la profunda conviccion de que es necesario á una íntima alianza entre los dos paises no solo para sus respectivos intereses sino para el de la libertad y civilizacion de la Europa. Puede por tanto asegurar el Sr. Embajador á su gobierno que el mio ejecutará puntualmente todas las obligaciones contraidas por S. M. Carlos X *respecto de Argel.*

"Pero le pido que dirija la atencion del gobierno británico ácia el presente estado del espíritu público en Francia, y que le haga observar que la evacuacion de Argel seria la señal de las recriminaciones mas violentas contra mi gobierno, que podria dar orígen á desastrosos resultados, y que es esencial á la paz de la Europa no hacer impopular un poder naciente que pretende constituirse. Es necesario por tanto *que S. M. B. tranquilizada respecto de nuestras intenciones y convencida de nuestra firme resolucion de cumplirle la promesa de la restitucion nos deje la eleccion del tiempo y medios de ponerla en práctica.*

El fragmento de la segunda carta es relativo á la Polonia y siendo verdadero jamas se ha hecho por cierto una exposicion mas humillante de los engaños de un Rey. Muestra que la Polonia fué traicionada por el gobierno frances y reclama la gratitud del gabinete Ruso para Luis Felipe, por ser el que destruyó aquel foco permanente de rebelion. *La Francia* lo publica con el siguiente título.—*El gabinete frances reclamando el honor de haber asesinado á la Polonia*:

"Parace q' aun no conseguisteis hacer entender en Viena y S. Petersburgo que sin la no intervencion la Europa habria sido conmovida hasta sus cimientos y que el Austria habria perdido la Italia así como la Holanda perdió la Bélgica. ¿Será posible que hayan podido olvidarse de que en tiempo del gobierno de Czartorisky la Polonia podia haberse levantado en masa bajo la influencia revolucioria, y que sin *union é influencia saludable* podia haberse reunido á la Francia para repeler ó mas bien aniquilar la Rusia á despecho de sus masas de esclavos, por que es de eterna verdad que cuando *una nacion realmente nacional* se levanta en favor de su libertad, ningun poder absoluto la puede sugetar? Esperaba mucho mas de los informes que hubiesen dado sobre *el inmenso servicio que hicimos á la Rusia,* servicio resultante del hecho porquè la Polonia sucumbió, y no sin algun peligro nuestro; haced que tengan esto un poco mas presente para no vernos obligados á recordarlo continuamente.

"No teneis vos dos cartas de Lafallette, acriminando á nuestro ministro *por haber hecho fallar por sus consejos y promesas los medios de defensa que posecia la Polonia?* No es esto bastante para los gabinetes de Viena y San Petersburgo, y pueden ellos ignorar el peligro que existió para la Rusia en los planes y sistema de defensa adoptado por los Polacos *en el tiempo del Príncipe Adan, y pueden olvidar cuanto nos deben como únicos y poderosos motores de las medidas que hicieron caer aquellas instituciones, neutralizaron el sistema y realizaron las palabras proféticas de Sebastiani?*

"Pero ya basta, la Polonia no existe, y no es al conquistador de Varsovia sino á nosotros á quien el gabinete de San Petersburgo debe dar las gracias por la destruccion de ese foco permanente de rebelion: haced recordar esto un poco mas en Viena, y especialmente en San Petersburgo."

Estos dos fragmentos son históricos y pueden pasar entre los ciudadanos de Paris como documentos, cuya importancia es bien conocida; pero el tercero habla actualmente á los sentimientos de todos y descubre el proyecto que tenia la Corte en vista ha mucho tiempo respecto de la fortificacion de la capital.

Luis Felipe confiesa que los fuertes son destinados para operar contra el pueblo para la conservacion del realismo en general y de su dinastia en particular.

Asegura que nunca renunciará á su proyecto favorito y que la oposicion contra él cesará en breve porque ha comprado un gran número de escritores públicos, que los otros seguirán el ejemplo, y que ha de subyugar la prensa que es su mas peligrosa enemiga.

La Francia dá este fragmento bajo el título:—*Los fuertes destacados y la dinastia—Plan de subyugar la Prensa.*

"Hay terribles consecuencias en las crísis políticas en que un espíritu juicioso y previsor se vé en inevitable contacto con la obstinacion de un celo que en este caso puede reputarse mala voluntad. Si se hubiese de seguir mi parecer, en lugar de terminar el negocio brutalmente con los artilleros ciudadanos, habrian sido lisongeados y alagados; se les habria hecho conocer que si habia intencion de construir fuertes, era para hacerles confiada su defensa: se les hubiera persuadido de que en el caso de invasion. Paris solo podia deber su salvacion á defensores como ellos; si finalmente en lugar de una repentina y brutal disolucion, hubiesen conducido á esos ciudadanos envaneciéndolos; Arago y sus secuases no habrian tenido motivo para pretender probar que los fuertes lejos de ser destinados para repeler una invasion estrangera, serán un victorioso recurso para contener en su deber y sumision la *turbulentísima poblacion de Paris y sus estimables arrabales.*

"Lo que se debió hacer era ganar tiempo, y en lugar de irritar los espíritus, era necesario arrullarlos para hacerlos dormir, para prepararlos para el saludable momento en que una ordenanza nos hiciera justicia. Entretanto nada me hará renunciar un proyecto tan sábiamente concebido y cuya ejecucion en el presente estado de Francia, yo ligo, de algun modó, no solo á la duracion de la monarquía constitucional, sino tambien á la perpetuidad de mi dinastia, que es lo que hay de mejor para la Francia. Debeis persuadiros que solo yo podria vencer y dirijir la hidra revolucionaria. No se han tenido en cuenta nuestros inauditos esfuerzos: *no saben el pueblo con quien tratamos,* y que en estos últimos cuarenta años, puede considerarse que Paris ha sido la Francia.

"Quedad así cierto de que no abandonarémos nuestro proyecto, *ni el de subyugar la imprenta, que es nuestro mas peligroso enemigo.* Gran parte de los escritores que están comprados; otros seguirán su ejemplo, y la tranquilidad sucederá á las excitaciones malignas y diarias de sus guerreras plumas.—*Véase pues que fué únicamente nuestra poderosa voluntad quien dominó esa terrible efervecencia popular, y juzguen así tambien cuanto somos capaces de hacer;* y con especialidad que no olviden las potencias que solo nosotros podiamos salvar la Francia y la Europa, y que la salvamos. *Ni Viena, ni San Petersburgo, ni Berlin olviden esto.*"

Todos los sistemas políticos seguidos en los últimos diez años, dice LA FRANCIA, se comprenden en las precedentes palabras. Viena, San Petersburgo y Berlin no las olvidarán, pero tambien la Franciá entera y particularmente Paris se acordarán de ellas *con su turbulentísima poblacion y sus estimables arrabales.*

(The Evening Post.)

ARRESTO DEL NACIONAL.

Hoy á la tarde (Lúnes) á las 6 vino á nuestra oficina un comisario de Policía, acompañado de varios agentes, con una órden firmada *Jourdain,* en virtud de la cual se detuvo en el Correo y en nuestra oficina los números del *Nacional* de hoy. Esta órden se funda en los artículos 6, 7 y 10 de la ley de 17 de Mayo de 1819, y en el 2 y 3 de las leyes de Setiembre.—Los primeros artículos castigan toda escitacion para violar la ley, y todo insulto contra la autoridad real. El segundo artículo de la ley de 9 de Setiembre declara: "que la ofensa contra el Rey, cuando tiende á escitar aborrecimiento ó desprecio hácia su persona, ó á su autoridad Constitucional, es un crímen contra la seguridad del estado." Este crímen es punible con prision y una multa de 10 á 50,000 francos. Sin embargo el artículo de la ley que queda mencionada dispone que *todas* las otras ofensas contra la persona del Rey sean castigadas segun el artículo segundo de la ley de 27 de Mayo de 1837, esto es, con prision de 6 meses á 5 años y con multa de 500 á 10,000 francos.

"La *Cuotidiana* dice que ayer se hizo una visita domiciliaria al Sr. de Genoude, editor de la *Gaceta de Francia,* pero que el comisario se retiró á consecuencia de estar ausente aquel Sr. de Paris. Agrega que otro comisario hizo en el mismo dia una larga y minuciosa busca en la residencia del marques de Laroche Jaquelin, en su ausencia; y que el vizconde de Baulny recibió tambien una visita domiciliaria.

—*La Francia* dice que las casas de varios de sus amigos fueron visitadas por la policía durante el dia.—Cuando se detuvo el número de aquel periódico en que aparecieron las cartas, todos los papeles del escritorio fueron examinados, á ver si descubrian los originales y las copias de las cartas, y la policía impidió por algun tiempo la entrada de toda persona á la oficina.

(English Chronicle.)

Extracto de las correspondencias del Times True Sun y Bohain News paper, sobre las cartas atribuidas á Luis Felipe.

PARIS, 28 de Enero.

Ayer le mandé copia de los fragmentos de las cartas atribuidas á Luis Felipe publicados por la *Francia* del Domingo, y reproducidos por el *Nacional, Gaceta de Francia, Eco Francés, Comercio y Quotidiana* de ayer. Todos los Editores de estos periódicos van á ser procesados como reos de ofensa contra la persona del Rey, y corre que el proceso será llevado para ante la Cámara de los Pares, en virtud de las leyes de Setiembre, á fin de ser juzgados rápida y sumariamente, y de evitar así el escándalo que podria resultar si se siguiese el curso ordinario. Pero aun suponiendo que fuese el Jury, podeis considerar como cierto que no se concederia á los acusados el discutir y procurar establecer la veracidad de las cartas atribuidas al Rey ciudadano. Hay á este respecto un precedente judiciario perfectamente idén-

tico. Recordareis el célebre proceso de la *Tribuna*, periódico republicano que existia ha cinco ó seis años y que entonces publicó las cartas dirijidas por Luis Felipe á la Regencia Española (creo que en 1809,) y en las cuales este príncipe pedia que se le confiase el mando de un cuerpo español para guerrear con la tropa de Napoleon. El mismo periódico insertó en esta ocasion la correspondencia de Lord Wellington á este respecto, el cual aconsejó á la Regencia que no defiriese á esta pretension del entonces Duque de Orleans. El editor de la *Tribuna* pidió al tribunal que se le permitiese probar la autenticidad de los documentos insertados en su periódico; pero esta solicitud fué negada por el tribunal, y el editor condenado por el simple hecho de una publicacion que constituia en ofensa contra S. M. Lo mismo sucederá en el caso presente, y los editores no se hacen ilusion á este respecto.

La *Gaceta de Francia*, antes de haber reproducido la carta de que se trata, habia publicado otra de Luis Felipe cuando simple Duque de Orleans, sin que por aso hubiese sido perseguida. El *Mensagero*, periódico semi-oficial, interpelado sobre el motivo porque no fué procesada la *Gaceta* por la publicacion de esta carta escrita en 1809 (las cuales no comprometen menos á Luis Felipe, que las que se le atribuyeron últimamente,) responde que fué porque las cartas anteriormente publicadas por la *Gaceta* se referian á una época en que Luis Felipe no se hallaba cubierto por la inviolabilidad constitucional; que procesar á la *Gaceta* por este hecho era entregar á una discusion la persona y los actos de este Príncipe, el que de algun modo se veria obligado á bajar del trono para figurar en el proceso, ó como acusador ó como testigo; que por estas razones el gobierno se limitó á entregar la publicacion de las primeras cartas, no menos falsificadas que las últimas al desprecio de la nacion entera, y á la conciencia pública, que no dejará de hacer silenciosamente justicia de semejante escándalo; pero que en cuanto á las otras cartas que se dicen haber sido escritas por Luis Felipe despues de Rey, el caso era muy diverso; que el hecho de su publicacion era una ofensa á la persona del monarca y á su inviolabilidad garantida por la Carta Constitucional, y que atentado semejante no podia quedar impune. La *Gaceta* viendo que habia de ser condenada por haber reproducido las cartas insertas en la *Francia*, tendió una red á Luis Felipe, intentando al *Mensagero* una accion por calumnia, y pidiéndole una fuerte indemnizacion por haber dicho él que las primeras cartas por ella eran falsificadas, y haber perjudicado así el crédito de la *Gaceta*. Ahora para probar la calumnia del *Mensagero* es preciso que la *Gaceta* pueda demostrar la autenticidad de las cartas por ella atribuidas al Duque de Orleans, y es con la esperanza de que le sea permitido hacer juridicamente esta demostracion que ha promovido pleito al periódico semi-oficial. Creo sin embargo, que la *Gaceta* se engaña en su esperanza. El precedente de la *Tribuna* prueba de sobra que los jueces dominados por la influencia del Rey, no admitirán prueba semejante, apesar de la distincion de que se vale la *Gaceta* de que es preciso no confundir al Rey con el Duque de Orleans, y que si el primero es reputado impecable, los actos del segundo pertenecen á la historia y pueden ser discutidos con toda liberiad.

Esto en cuanto á las cartas de Luis Felipe Duque de Orleans. Pasemos ahora á las cartas de Luis Felipe Rey de los Franceses He aquí lo que se decia ante ayer á este respecto en un salon de alta aristocracia del *arrabal de San German*.

(Concluirá)

REPUBLICA PERUANA.

Prefectura del Departamento del Cuzco 18 de Enero de 1840.

Al Sr. Ministro de Estado del Despacho de Gobierno.

Sr. Ministro:

A la consternacion general que produjo el desacordado pronunciamiento de las fuerzas que guarnecian esta plaza, ha sucedido el mas puro júbilo á consecuencia de la fausta reaccion que precidió el benemérito Sr. General D. Miguel San Roman, en la noche del 16 del corriente. Este suceso, realizado con una prevision y destreza igual al patriotismo que lo inspiró, ha preservado á la República de los inmensos males que iba á precipitar sobre ella una faccion que no tenia por fin sino el desahogo de bastardas pasiones; y él no ha costado sino la sangre de dos víctimas que se lanzaron á la muerte por el aturdimiento que les causó el imponente espectáculo de la division, retrogadando de la torcida senda á que se queria encaminarla, contra su voluntad y contra la conciencia de sus propios deberes.

El coronel Boza y el comandante Aravena fugaron en el instante en que se verificó este plausible movimiento, sin que pudiese alcanzarlos una partida que se destacó inmediatamente para su captura. El Coronel Suarez y el sargento mayor Balcarcel, habian salido de antemano de esta ciudad con el objeto de alcanzar al coronel Vivanco, y á esta fecha deben haberse puesto tambien en precipitada fuga. Los demas gefes y oficiales que se marcharon abrazando el partido de la sedicion, quedan presos; el ilustre vecindario de esta capital libre de su funesto influjo, y de las duras y violentas medidas, que contra él se tomaban, celebra el restablecimiento del órden con inefable gozo y arrebatado entusiasmo.

Antes de la defeccion de Sorite impartí á V. S, para el conocimiento de S. E. el Sr. Presidente, noticias exactas y detalladas, del motin militar que abortó en Ayacucho, las cuales probablemente serian interrumpidas por los coroneles Suarez y Vivanco. Despues ya no me fué posible dar ningun aviso útil, ni ningun paso provechoso á la causa santa del órden y de las leyes, por haber sido apresado en mi casa la noche del 30 de Diciembre último y conducido al dia siguiente al pueblo de Andahuaylillas, donde un centinela de vista asechaba y espiaba mis movimientos.

Mas ahora que me hallo restablecido en el puesto en que se dignó colocarme el supremo gobierno, felicito á este cordialmente por el órgano de V. S., por el triunfo de la lealtad, del órden y de la conveniencia pública, y felicito mas á la nacion que iba á ser sumida en el abismo de calamidades, que son la triste pero forzosa consecuencia de la desorganizacion, y de la que la ha libertado con su noble comportamiento el benemérito Sr General S. Roman, contrayendo un nuevo mérito que sabrá valorar dignamente S. E. el presidente de la República, como lo ha apreciado ya el juicio ilustrado del público.

Dios guarde á V. S.—Sr. Ministro.

Manuel Mariano Basagoitia.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 19 del corriente.

Cueros vacunos	814
Cueros de potro	11
Cueros de carnero	648
Arrobas grasa	54
Arrobas sebo	206
Arrobas crin	10
Arrobas lana	310
Arrobas charque	60
Fanegas maiz	371
Fanegas cebada	12
Fanegas trigo	186
Astas	600

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Rosas, Independencia ó Muerte.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 17.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Justo Alsina 142 cabezas, compradas por don Tomas Fontana, á don Blas Achabal. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Roque Quiroga 100 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado, à don Benito Quiroga. Para abasto.

Del Salto ha conducido don Ponciano Calderon 189 cabezas, compradas por don José Vasquez—45 á don Eustaquio Sierra, 29 á don Toribio Lopez, 4 á don Nasario Bustos, 2 á don Simon Juares, 2 á doña Luisa Castro 2 á don Pedro Lastra, 26 á don Bartolomé Gomez, 3 á don Diego Barruti, 4 á don Tomas Pedernera, 23 á don Juan Silva, 27 á doña Juana Marquez, 19 á don Juan E. Gozalez, 3 á don Domingo Nuñez. Para abasto.

Dia 18.

De la Villa de Lujan ha conducido don Martin Gallo 90 cabezas, de don Juan Oballe. Para abasto.

De Lobos ha conducido don Mariano Pereira 25 cabezas, compradas por don Tomas Fontana, á don Valentin Asencio. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Pedro Roberto 68 cabezas, compradas por el mismo, á don Silvestre Guerreros. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Mariano Ortelledo 56 cabezas, compradas por don Hipólito Perez—43 á don Simon Quiñones, 2 á don Nolberto Zepeda, 11 á don Ramon Aguirre. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Atanasio Noya 68 cabezas, compradas por don José Obligado—7 á doña Melchora Torres, 43 á don Cándido Lopez, 16 á don Marcos Gutierrez, 2 á don Teodoro Benitez. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Cándido Alvarez 307 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente, á don Miguel Peralta. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Francisco Silveira 62 cabezas, compradas por don Julian Villaberde—14 á don Venancio Lujan, 6 á don Juan Lozano, 42 á don Eusebio Zamudio. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Sixto Laguna 691 cabezas, compradas por don Juan R. Oromí, á don Joaquin Achabal. Para saladero.

De Arrecifes ha conducido don Eustaquio Villarroel 259 cabezas, compradas por don Juan Sousa Monteiro, á don Severo Ferreira. Para saladero.

Del Pergamino ha conducido don Juan Ponce 336 cabezas compradas por don Mauel Luzuriaga—2 á don Santiago Sarmiento, 332 á don Manuel Luzuriaga, 2 á don Juan Ponce. Para saladero.

Dia 19.

Con dos guias, la primera de Rojas, y la segunda del Salto ha conducido Manuel Molina 342 cabezas, compradas por don Tomas Sillitoe—86 á don Juan Gonzalez, 5 á don Anselmo Aguilera, 12 á don Nicolas Canelo, 7 á don Manuel Molina, 86 á don Bartolomé Gomez, 60 á don Juan Marquez, 5 á don Antonio Farias, 5 á don Lino Perez, 3 á don Miguel Farias, 41 á don Corazan Muñoz, 2 á don Tomas Sillitoe, 3 á don Diego Barruti, 2 á don Tomas Pedernera, 4 á don Domingo Nuñez, 2 á don Fortunato Cano, 9 á don Nicolas Canelo, 5 á don Nicolas Arce, 2 á don Toribio Lopez, 2 á don Francisco Vilches, 1 á don Nicacio Gauna. Para saladero.

De Navarro ha conducido don Vicente Maidana, 281 cabezas, compradas por don Ambrocio Lezica, á don Juan Pedro Almeida. Para saladero.

De Rojas ha conducido don Carlos Carrasco 137 cabezas, compradas por don Tomas Fontana—84 á doña Rosalía Dávila, 7 á don Eustaquio Garrido, 3 á don Atanasio Carrasco, 36 á don Ermenegildo Barrio-Nuevo, 2 Exequiel Carrasco, 4 á doña Micaela Cabrera, 1 á don Geraldo Molina. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Manuel Ortiz 94 cabezas, compradas por don Tomas Fontana--87 á doña María Pabon, 7 á don Lorenzo Romero. Para abasto.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 17.

3.ª PUBLICACION

D. Manuel Peisiado.	R. Janeiro.
Fermina Orduña, (parda libre)	idem.
Juan Curuchet,	Gualeguay.
Hilaria Vega	Montevideo.
Vicente Tonso, su esposa y 1 hijo,	Gualeguay.
Victoriano Esguibel, (dependiente)	idem.
Julian Vignal,	R. Janeiro
Carolina Malagueño,	idem
Francisco Casullo, su esposa y 3 hijos,	Génova.

DIA 19.

2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Drago,	Rio Janeiro.
Loreta Galup, 2 hijos,	id.
Angel Balestra,	id.

DIA 20.

1.ª PUBLICACION.

D. Julian y Domingo Murga,	Montevideo.
Maria Rosa Aoyz,	Santa-Fé.
Rodolfo Sprungli,	Montevideo.
Petrona Benites,	idem.
Maria D. Basso,	idem.
Francisco Julia,	R. Janeiro.
Juan M. Dougall, su esposa, 5 hijos 2 sirvientas.	E. Rios.
Juan Becher,	Montevideo.
Félix Bolena,	Santa-Fé.
Ricardo Hughes,	Montevideo.
Juan Mackland,	R. Janeiro.
Mariana But,	Santa Catalina.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

DIA 19.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.

1 cajon pañuelos de algodon, 1 fardo bayetas de pellon, 5 idem arpilleras, 1 cajon irlandas, 1 fardo casimir, 3 cajones zarazas, 5 fardos lienzos.

á Briscoe, Twyford y Ca, Catedral 74.

2 fardos bayetas de dos frisas, 30 toneladas carbon de piedra.

á D. Tomas Gowland y Ca, Reconquista 107.

2 fardos casimir ordinario, 1 idem pañuelos de algodon, 2 idem bayetas, 1 id. id. surtidas.

á don Carlos Tayleur y Ca, Maypú 45.

3 cajones cantones, 1 fardo paños, 1 idem idem de la estrella, 1 idem bayetas de dos frisas, 1 idem paño de la estrella, 1 idem idem de forro, 1 idem casimir.

á Parlane, Macalister y Ca, Federacion 62.

12 fardos bramantes, 4 cajones pañuelos á cuadros, 8 idem idem pintados, 4 idem paños surtidos, 1 cajon paño azul, 2 idem casimir.

á D. Diego Thompson, Paz 22.

1 cajon medias de muger, 2 fardos casimir, 2 idem paño azul, 1 idem genero para pantalones, 1 fardo bramantes, 1 idem lienzos.

á Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.

13 cajones cortes de vestidos de lanilla, 3 cajones zarazas, 1 fardo bayetas.

á Nicholson, Green y Ca, Representant frente al No. 60.

2 fardos paños, 2 cajones idem, 1 idem pañuelos de muselina, 3 fardos bayetas de dos frisas, 1 idem idem de pellon, 2 fardos listados azules, 2 idem casimir.

á Hughes y hermanos, Catedral núm 81.

2 fardos paños de piloto, 2 idem bayetones.

á Hodgson y Robinson, Federacion 24.

3 cajones zarazas, 1 fardo idem.

á don Juan B Soriano.

76 medios tercios yerba.

á José P. Carneiro, y Ca, Maipú 47.

40 balas papel de estraza, 20 cajones ticholos.

á Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.

275 fanegas sal.

á Vieira y Timoteo.

90 bolsas arroz, 14 cajones masacote, 26 cajones ticholos, 181 medios tercios yerba.

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq. 69.

318 fanegas sal, 117 barriles idem, 1 bocoi tabaco.

á D. José Coelho Meirelles.

9 pipas caña, 5 bolsas fariña.

á Juan Sousa Monteiro, Universidad 103.

1,000 astillas leña, 2 medios tercios yerba.

á D J. J. Klick y Ca., Universidad 74.

40 toneladas carbon de piedra.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

119 medios tercios yerba.

á D. Antonio Aldana, Reconquista 76.

20 vigas.

MARITIMA.

ENTRADA.

Manifiesto del bergantin ingles "Cognac Packet," de Lóndres;—á Plowes, Atkinson y Ca, 8 cajones con pianos, 2 idem efectos, 56 toneladas carbon, 10 idem fierro en barras, 5 idem idem para arcos, 30 cascos brea, 30 pipas coñac, 200 barricas harina, 130 cascos cerveza embotellada, 1,540 tablas, 92 trozos madera;—á Corti, Francischelli y Ca., 2 canastos y 3 cascos efectos;—á Zimmermann y Ca, 1 baul efectos;—á los oficiales de la Fragata de S. M. B. Curaçoa, 2 cuarterolas vino.

SALIDAS.

Fragata inglesa "Pickiwick" para Cork ó Falmouth.

Bergantin noruego "Juno" para el Janeiro.

Goleta brasilera "Carmen" para Montevideo.

Goleta sarda "Luisa" para Montevideo.

Salida de hoy.

Bergantin napolitano "Cesar" para Messina.

Barca inglesa "Rosana," para Liverpool.

HAN ABIERTO REGISRTO.

Bergantin ingles "Europe" para Inglaterra, por D. C. R. Horne.

Barca francesa "Duquesa de Orleans" para Inglaterra, por D. C. R Horne.

Barca francesa "Ducouedie" á Cowes, por D. C. R. Horne.

Bergantin hamburgues "Helena" se ignora el destino, por Zimmermann.

Fragata americana "Kremlin" para Boston, por Zimmermann.

Bergantin americano "Oswego" para Montevideo, por Zimmermann.
Barca inglesa "Juan Bautista" para Inglaterra, por Anderson, Weller y Ca.
Bergantin belga "Carolina", para Ordenes, despachada por C R Horne.
Barca inglesa "JeanBatiste", para Lóndres, despachada por el mismo.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles "Janes," con destino á Lóndres, por C. R. Horne;—con 55,000 huesos, 2,500 cueros vacunos salados, 156 y 3 cuartas pipas sebo, 142 fardos y 1 saco frutos del pais.
Barca francesa "Printemps," con destino al Havre de Gracia por C. R. Horne;—con 7,500 astas, 7,040 cueros vacunos, 181 fardos frutos del pais, 100 tres cuartas pipas sebo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo y el Janeiro—Paquete de S. M. B. "Partridge" el 21 á la 1.
Para Lóndres.—Bergantin ingles "Janes" el 21 á las 10.
Para Boston.—Fragata americana "Forcon." el 24 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

La goleta brasilera ANA CONSTANZA, saldrá para aquel destino el SABADO 24. Para carga y pasage véase á D. Carlos Galeano en el segundo corralon de maderas pasado la Alameda. a20—4s

Para Montevideo.

Saldrá precisamente el MIERCOLES 21 del corriente á las 4 de la tarde el paquete EUFRACIA, admite carga y pasageros, ocúrrase á sus consignatarios, núm 15, calle de Maypú.
a19

Para la Habana.

SALDRA del 20 al 30 del mes de Abril el hermoso bergantin frances "Yucateco," forrado y clavado en cobre: los que quieran aprovecharse de esta oportunidad ocurran por el pasage a sus consignatarios, calle de Maipú núm. 15. m 24—30s

Para Montevideo.

SALDRA á mediados de la semana entrante el Patacho brasilero de primera clase "MARIA DO CARMEN," admite flete y pasageros. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—
Hardoy, Cabirau y Ca.
a16—5p Maipú núm 15.

Wanted

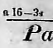
A first class vessel or vessels for the Havana to load jerked beef of the burdew of from 3,000 to 5,000. For particulars apply to—
Ferdinand De Lisle.
a 16—3s Calle de la Universidad No 148.

Para Cádiz y Barcelona.

Pasageros solamente.

Saldrá del 20 al 30 de Abril el hermoso y de primera marcha bergantin español CERVANTES, capitan D. Bruno Garcia, teniendo una elegante cámara para pasageros á los que dará un buen trato como ya lo tiene acreditado. Para tratar ocurran á
Jaime Llavallol é hijos,
m31—20s Calle de Cangallo núm. 104.

Se Fleta

La barca austriaca REINA VICTORIA, capitan Santos Bassi, para cualquier punto, con preferencia al Mediterraneo, para ello ocurran á
A. de Albana y Ca.,
a5—5s Reconquista núm 76.

Para Marsella y Génova,

El bergantin sardo INCAS, capitan JOHN GHERSI,

DE 186 toneladas, de primera clase y de marcha superior, clavado y forrado en cobre, con excelentes comodidades para una familia y otros pasageros. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite el resto. Para tratar veanse con sus consignatarios—
Blanc & Constantin,
m2—s. ó con su capitan, calle de Parque No. 54.

Para Marsella.

Saldrá para dicho destino á principios del mes entrante, el hermoso y de primera clase Bergantin frances "Mariana tiene ya la mayor parte de su cargamento contratado, y admite flete para el resto, que todo será cargado en balizas interiores. Para tratar ocurrase calle de Cangallo núm. 97½ m 15—8p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO
DE LA VICTORIA.

FUNCION 5.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.

Hoy Martes 20 de Abril de 1841.

El gran drama romántico en 4 actos, y en verso, titulado:

Macías,
ó SEA
EL DONCEL DE VILLENA.

Y terminará la funcion con el divertidisimo sainete,

LOS TRES NOVIOS BURLADOS

A las siete y media.

Grande y verdadero Baratillo

En la esquina conocida por de LAGOS, en la calle de Belgrano y Cerrito número 117, boca-calle antes de llegar á la iglesia de Monserrat, donde hay una Bandera á la puerta; se venden los artículos siguientes, á précios mucho mas bajos que en ninguna otra parte.———

Yerba paraguaya de la mejor á 19 pesos libra,
Yerba misionera superior, sin palos y de mucha duracion á 14 reales libra,
Idem idem riquisima á 20 reales y 3 pesos idem,
Idem idem como paraguaya á 5 pesos idem,
Vino carlon catalan, riquisimo y puro á un peso la cuarta,
Arroz superior muy blanco, entero y sin piedras á 11 rs. libra
Azucar blanca seca á 14 reales libra,
Tabaco superior del que se responde no hay mejor á 7 pesos libra picado,
Cigarrillos esquisitos á cinco por un real,
Aguardiente, caña y anis selectos á 22 reales la cuarta,
Vino blanco dulce superior á 2 pesos cuarta,
Vinagre riquisimo, y que admite una tercera parte de agua á peso cuarta,
Aceite sevillano,
Miel pura á 20 reales cuarta,
Sal superior á real y medio libra,
Grasa fina rica á 9 reales idem,
Almidon de trigo superior á 12 reales idem,
Ticholos grandes y finos á 13 reales cada uno,
Ginebra de Holanda, vino moscatel,
Fideos, pasas de uva, jabon negro y amarillo,
Velas, y otros muchos articulos á precios los mas bajos de plaza.
Las personas que compren una sola vez, quedarán satisfechas y convencidas de que todo lo que se ofrece, es superior, barato, puro y bien pesado y medido, sin que haya la menor exageracion. a20—3p

Ojo al aviso.

LA persona que necesite hacer componer VINOS desechos ó picados, poniéndolos en su estado natural puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 173 que encontrará con quien tratar.
En la misma casa se encontrará un oficial TONELERO, que se encargará de cualquiera obra que sea perteneciente á su oficio. a20—3p

Interesante á las Señoras.

EN la casa núm. 6 calle de Balcarce, encontrarán broches amarillos y negros superiores, por docenas y por gruesas á precios mucho mas baratos que en las tiendas. a20—6p

Aviso.

SE suplica á la persona que haya recibido en el Correo una carta dirigida á D FRANCISCO FLEURY, tenga la bondad de remitirla á la calle de las Piedras núm. 221, á donde vive el interesado. a20—3p

Semilla de Cebolla recien llegada.

SE vende una corta cantidad, á un precio equitativo, en el almacen calle de la Universidad núm 40. a20—3p

Botellas vacias propias para vino.

Hay de venta en la calle de la Universidad número 12 Quien las necesite puede ocurrir á verlas y tratar.
a20—2s

Se vende

Una finca, situada en la calle de Maypú á ocho cuadras de la plaza de la Victoria, la cual consta de 3 piezas de azotea, cocina &c edificada en 8½ varas de frente y 70 de fondo. Ocúrrase para verla y tratar al escritorio calle de la Piedad número 88. a20—3p

Se venden

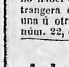 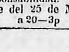
DE 5 á 6,000 ovejas de superior calidad, como 20 carneros finos y algunas otras frioleras pertenecientes á este establecimiento; las ovejas á dos pesos, los carneros á 150 pesos, y las demas cosas muy baratas. En caso de no haber comprador se dan á medias, á alguna persona extrangera que tenga campo bueno y responsabilidad. Para una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 22, de 8 á 10 de la mañana. a 20—3p

Aviso.

EN la calle de Suipacha núm. 125 se vende una casa muy barata; tiene 8 piezas, de 7 á 10 de la mañana encontrarán al vendedor. a 20—3p

Aviso interesante.

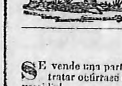
En la calle de Maypú núm. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. a20—

Aviso.

SE vende una partida de baldozas recien llegadas. Para tratar ocúrrase á la casa baja núm. 148 calle de la Universidad. a 20—3p

Aviso.

SE necesita un mozo para una casa de negocio en Quilmes. El que se encuentre con las aptitudes correspondientes, y pueda acreditar su conducta; se presentará en la calle de Suipacha núm. 37. a 20—3p

Para Areco, Arrecifes y San Nicolas.

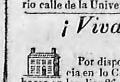
Sale precisamente el Jueves de la presente semana la acreditada tropa de carretas de D. Francisco Orellana y admite alguna carga para dichos destinos. Para tratar ocúrrase al escritorio calle de la Universidad núm. 125. a20—3p

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana se han de hacer en los dias 26, 27 y 28 del corriente mes almonedas y remate de la casa esquina, sita en la calle de las Piedras No. 81, y calle del Restaurador Rosas No. 129, que quedó por muerte de Da. Maria Josefa Belgrano, cuyo terreno se compone de diez y siete y tres cuartas varas de frente al Oeste, incluyendo en estas todo el espesor del muro que va al Norte, y cuarenta y cinco y media varas de fondo al Este, formando el terreno cuatro martillos, todos en favor de la casa, y están en la linea que vá al Norte, tasada en la cantidad de cincuenta y cinco mil ciento doce pesos cinco y tres cuartillos reales, el diez de Julio de mil ochocientos treinta y nueve. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina de hipotecas, hoy al cargo del que firma por indisposicion del que la servia, donde estan de manifisto las tasaciones.
Buenos Aires, Abril 20 de 1841.
a20—3p IZARRUALDE.

Aviso interesante.

SE necesita un jóven de 13 á 14 años de edad, para aprendiz en la Joyeria calle de Representantes núm. 27, se le enseñará el oficio. a19—3p

Ojo á la conveniencia, al recreo y bella vista.

SE vende una posesion, casa esquina, y cinco cuartos, una buena huerta, arboleda frutal, calle de la Catedral números 316, 318 y á la vuelta calle de Charcas desde el número 38 hasta el 46, Norte y Leste, en el terreno mas alto de la ciudad desde donde se ven todos los templos y edificios de la capital, Quilmes, la Ensenada y la Colonia sin mirador. a 19—8p

Se alquila

UNA casa con tres hermosas piezas y un cuarto interior, dos hermosos corredores y dos espaciosos patios y una quinta de árboles frutales y varias plantas de fruta y flores, propia para fábrica de jabon ó para acopios de frutos del páis, cita en la calle de Maypú núm. 248; en la misma casa encontrarán con quien tratar

SE VENDE

Un sitio de dos cuartos de tierra, en la calle de Santa Cruz que hace cruz con la esquina de D. José Correa; en la misma casa encontrarán con quien tratar a19—3p

Se alquilan

UNAS viviendas á un matrimonio sin familia. Tambien hay una ó dos viviendas amuebladas para hombres solos, calle de Tucuman número 124. a19—3p

Se nesecitan $6,000

POR 6 meses, sobre una casa libre de gravamen. En esta imprenta darán razon. a19—3p

Se nesecitan $3,000

POR el término de 3 meses, asegurando una casa libre de de todo censo. En la calle de la Federacion número 243. darán razon. a19—3p

Se ha hallado

UN niño como de 3 á 4 años, trigueñito, con calzonsillos y chiripá de paño azul y camisa blanca, pelo negro corto. En esta imprenta darán razon. a19—3p

OJO.

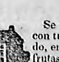
Se vende una casa nueva en la calle de Potosí; con tres piezas, con ·? varas de frente y 70 de fondo, en ella se encuentran 40 árboles de diferentes frutas todas de las mejores, 15 higueras, peros, parras, membrillos y una porcion de diferentes plantas; dicha casa está de San Juan 9 cuadras para el campo al principiar las 10 sobre mano derecha la segunda puerta: en la misma casa encontrarán con quien tratar. a19—3p

Postes de Paraiso.

SUPERIORES para tendales de saladeros ó corrales, que se entregaran en una chacra cerca, ó en casa del comprador. Para tratar ocúrrase al número 187 calle de Potosi, donde se verá la muestra a19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se compran

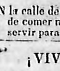
Algunas casas al Sur de la Plaza principal, ó en cualquiera otra direccion, aunque sean lejos del centro siendo en este caso de un precio moderado Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. a19—30p

Aviso.

EN la calle de Corrientes número 131 se venden dos mesas de comer muy buenas, una con alas, y la otra puede servir para sastre y se dan muy baratas. a19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

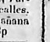
Dos casas nuevas en la calle de las Artes con fondo completo; dos en la de la Catedral con fondo completo; una muy bonita de regular comodidad inmediato á la Merced; otra en la calle de Tucuman; varias por Monserrat é inmediato á la Plaza de Lorea; otras por San Juan y San Miguel; otras en la calle de Chacabuco, de la Esmeralda, de Maypú, Paraguay, San José, Corrientes, Parque, Córdoba, &c. &c. y algunas esquinas en buenas calles. Por todo ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. a39—3p

Se alquila

UNA casa y barraca en la calle de Europa, esquina de los pampas, con trastienda, sala, dormitorio, un patio, cocina y demas oficinas que se necesitan en los tales establecimientos. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 106. a 20—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!—Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!—¡Mueran los salvages inmundos asquerosos unitarios inventores de la máquina infernal!—¡Muera el salvaje unitario asesino Lavalle!—Muera el pardejon salvage unitario facineroso Rivera!

EL Vice-Presidente, Comisionados de manzanas y Cuerpo de Serenos penetrados de intimo regocijo tienen el honor de invitar á todos sus compatriotas federales á una Misa solemne con Te-Deum que debe celebrarse en el Templo de Nuestra Señora de la Merced el Domingo 25 del presente á las 10 de la mañana, en accion de gracias al Todo-Poderoso por el inmenso beneficio que nos ha dispensado á todos los federales, á la Confederacion y á la Causa de la Libertad Americana, salvando por su divina providencia la importante preciosa vida del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Héroe del Desierto Defensor Heróico de la Independencia Americana, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, y de su virtuosa hija nuestra esclarecida patriota federal la Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra, de la feroz bárbara alevosia de los salvages asquerosos unitarios preparada en una máquina infernal fraguada por esos embrutecidos enemigos de Dios y de los hombres indignos de respirar ni aun entre los mas bárbaros feroces salvages del Mundo.

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y CA.

En el almacen calle de las Piedad núm. 131.

El Miercoles 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los articulos que quedaron sin vender en el remate anterior que consisten de lo siguiente———
Cristaleria fina y ordinaria, vidrios planos, pinturas surtidas, lonas núm. 1 á 7, vino frances en barriles, plomo en chapas, piedras de afilar, sillas campestres, vestidores de palo navajas de barba, barriles brea, hilo de acarreto. id. para velas, y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

Del cargamento del Bergantin americano "Palm" *recien llegado de Boston.*

En el almacen calle de la Reconquista frente al núm. 156.

El Jueves 22 y los dias siguientes del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura los siguientes articulos——

Muebles.

Sillas asiento de madera, id. de esterilla.
Id. chicas para niños, id. bajas para costurá.
Cómodas de varias hechuras y tamaños.
Secretarias, escritorios portátiles.
Sofas de crin de mucho gusto, mesas redondas.
Id. de arrimo, costureros, banquitos para los pies.
Espejos de varias clases para sala.
Redondos para afeitar &a, sillas para amacarse.

Mercería.

Papel blanco de colores y rosado.
Alfileres con piedritas, id. de pecho
Hebillas doradas, aros dorados, lápices, arenilla.
Cadenitas, argollas para cómoda.
Tiradores para campanilla, canastita de paja asiento id:
Campanillas, sarcillos, tasas &a.,
Pintura de hueso, cajitas de pintura; luciferos.
Argollitas para cadenas, cajitas para arenilla.
Reglas, cigarreras, sellos para cartas.
Jabon para la barba, polvos para tinta, botones.
Lineas para pesar, pinceles para marcár.
Tinteros, id. de cristal, jarros de dos menas.
Carteritas, dominós, collares de cuentas.
Barajas, papel de cartas, lápices de carpintero.
Asientos de goma para sillas, paraguas
Espejos, manteles de hilo, relojes, &a. &a.

Ferretería.

Cepillos para carpintero, cabos de formones.
Fornilladores de carpintero, molinillos de café.
Piedras de moler, y otra porcion de articulos que seria muy extenso el detallarlos.

POR LOS MISMOS.

En el Almacen calle de la Catedral No. 285, *de las Monjas Catalinas tres cuadras para el Retiro.*

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablementa á la mejor postura, por tener su dueño que atender á otro negocio, los siguientes articulos——
Cristales surtidos, platos blancos,
Tazas para caldo y para café,
Fuentes, garros, teteras, escupideras,
Azucar blanca y terciada,
Yerba misionera superior, idem parnaguá,
Tabaco negro en rollos, arroz, pasas de uba,
Almidon de trigo, jabon blanco y amarillo,
Papel blanco y de estrazo,
Vino carlon y de Málaga, ginebra de Holanda en tarros;
Té perla, sal, porotos, azul, cominos, trigo de Chile,
Dos pares de balanzas con pesas selludas,
Y otros articulos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de Cangallo núm. 37.

El Miercoles 21 del corriente, á las 10½ de la mañana, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Eustaquio Torres se rematarán indispensablemente las existencias pertenecientes á la testamentaria del finado D. Juan Clarellas, cuyo pormenor es el siguiente:
20 cajitas de pino con 37½ onzas de guzanillo de plata y oro, 1 idem con fleco y borlas de oro, 1 idem con 28 onzas de guzanillo de plata fino, 1 cajita de carton con 44 onzas hilo de oro, 3 carreteles con 2 onzas hilo de plata, 1 caja de lata con 12 guarniciones para elásticos de canelon de plata medio fino, 14 borlas para idem, 1 cajita con restos de borlas y con hilo de plata y oro, 1 idem de lata con 1 par charrateras de oro medio finas, 4 idem idem de plata, 5 idem de fleco de oro, 1 cajita con 103 onzas de canelon fino torcido, 11 idem con 57 onzas canelon de plata fino, 1 idem con 71 onzas de idem de oro fino y 6 varas fleco de oro, 1 idem con 16 dragonas de plata finas, 20½ gruesas botones de oro fino, 18 pares granadas de oro y plata, 2 piezas galon de plata fino, 1 cajon con herramienta de cordoneria, 1 torno con todos sus útiles, 2 debanadores, 1 banco de tejer trensa, 1 telar de tejer galones con todos sus útiles, y otras menudencias.

Muebles.

1 piano con funda y banco, 1 sofá de caoba asiento de crin, y 2 escupideras, 2 mesas de arrimo de caoba, 20 sillas asiento de crin, 3 pares de floreros, 1 par candeleros de platina, 1 relox de sobre-mesa, 1 Venus con su redoma, 2 espejos de sala, 4 cuadros de idem, 1 espejo grande redondo de cornicopio, tiras de jergon para alfombra, 1 mesa de caoba con alas, 1 globo esférico, 2 mates de plata con manininas de lo mismo, 1 sahumador de idem, 2 candeleros de idem, 1 cómoda con guarda libros, 7 cuadros y 1 espejo viejo, 1 mesa grande de pino, 1 lote de loza y cristales, 1 par mesitas de arrimo, sillas de paja y de madera, alguna ropa usada, 1 cortinado de zaraza con fleco de seda, 1 idem blanco de muselina, 1 colcha de algodon, 1 cuja con colchon, almohadas, sábanas y fresada, 3 catres con idem, 1 colchon nuevo con colcha acolchonada, almohada y fresada, 3 capas de muger, 1 cuadro grande de Santa Aná, y otros chicos marco dorado, 1 tinaja francesa, 1 armario grande de cedro y otros idem de dos cuerpos con libros, 1 baul de ropa, 1 cantidad de botones de cerda, 1 mesa de cordoneria con 2 bancos, porcion de herramientas de albañil y de carpinteria, rejas nuevas de albañil, barricas y cajones vacios, hojas de ventana de vidrieras, escalera, porcion de tablas de pino, cuatro burros para blanquear y cuatro rayos de algarrobo para humbrales, porcion de palos de varias claces, 1 reja para ventana y dos puertas usadas, cantidad de baldozas de España, palas picos, azadas, varios otros muebles y útiles de casa, &a., &a.

POR EL MISMO.

En la fonda de la Victoria, calle de la Reconquista número 17.

El Jueves 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana y para desocupar la casa, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles——
1 famosa cocina económica con 2 grandes hornos y una gran caldera de fierro colado,
1 mostrador con sus estantes,
1 mesa fina de caoba para comedor como de 20 cubiertos,
1 famosa estufa con su caño correspondiente,
1 sofá forrado en crin, sillas de madera, mesas chicas y grandes de pino pintadas,
2 esteras en buen uso y 1 relox de sobre mesa,
1 pintura al olio vista del Camino de barracas, de la barranca de Balcarce, por el célebre artista Adams, y 1 anteojo de larga vista de buenos vidrios,
Cuchillos y tenedores, ollas, caserolas y otros muebles de cocina, cajones vacios vino de Burdeos y algunas docenas vino de Oporto embotellado y encajonado, coñac encajonado, y cigarros habanos muy buenos, con otros varios muebles y útiles del establecimiento, y un armario grande para loza y cristales, &a. &a.

Al mismo tiempo se rematarán
30 á 40 rollos tabaco del brasil muy bueno,
25 á 40 sobornales yerba parnaguá.

Gran baratillo.

En la fábrica de repé calle de las Piedras No. 16, frente al Templo de los Escoceses.

TABACO superior á 3, 3½, 4 y á 5 pesos libra y tambien 18 pesos,
Rapé del Brasil de á Rapreta á 24 pesos libra y 14 cales la onza. En la misma fábrica se hallará asi mismo toda clase de rapé y polvillo á precios muy equitativos.
a12—5p

AVISOS.

Aviso.

Se vende la quinta llamada de Silvarrios á 27 cuadras de la Plaza de la Victoria a Sud-Oeste, á inmediaciones del Hueco de Laguna, con 11 piezas techo de teja, circundada de pared, y un terreno de tres cuadras de fondo, y dos y media de frente; con mucha arboleda de damascos, peros, duraznos selectos, naranjos, ciruelos, &c., &c. El que se interese por ella, veáse con su dueño en la calle de la Catedral número 49.

Item.—Una casita en la calle de Zeballos, frente á la quinta del General Guido, con cinco piezas de azotea, 20 varas de frente y 50 de fondo, y al lado derecho un sitio cercado de tunas, con 30 varas de frente y 35 de fondo en 15,000 pesos: para tratar ocurran al mismo dueño.

a19—3p.

Se gratificará

A la persona que entregare ó diere noticias de una perrita lanca, fina, llamada Estella, que se perdió el Jueves Santo, en las inmediaciones del Teatro nuevo. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 176 para recibir la dicha gratificacion. a17—3p

Ojo al aviso.

SE vende una casa quinta con seis piezas de azotea y cuatro de tejado, con 31 varas de frente y 1 cuadra de fondo, con árboles de frutas esquisitas y un gran jardin; dista 17 cuadras de la Plaza de la Victoria al Sud, en el infimo precio de 18,000 pesos; otra en la calle del Temple con 5 piezas de azotea con una gran ventana de reja á la calle y 40 varas de fondo; dos casas en la calle de las Artes; otra en la calle de Santiago del Estero con 5 piezas de azotea, pozo de balde, con 8 varas de frente y 25 de fondo; otra en la misma calle con 4 piezas de azotea; otra en la calle de Venezuela con 6 piezas, con 2 cuartos á la calle, tiene 10 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Tacuari, media cuadra de la Iglesia de la Concepcion, con 6 piezas de azotea; otra en la calle de la Paz con esquina y 3 casitas contiguas: una quinta con 14 piezas de azotea y 3 cuadras de fondo frente á D. Carlos Valente; otra en la calle de la Victoria con 5 piezas; otra en la calle de la Federacion con 4 piezas; otra en la calle de Salta con 11 piezas, con 19½ varas de frente y 55 de fondo y tres piezas á la calle, en 24,000 pesos; otra en la calle de Santa Fé con 7 piezas, en 8,000 pesos, y varias otras para alquilar para comercio, en las mejores calles de la ciudad.—El que se interese por alguna ocúrra á la calle de Corrientes núm. 120. a17—3p

Cambio de domicilio.

LA máquina de lavar cueros de carnero y fábrica de badanas que existia en la calle de la Reconquista No. 183 frente á la Botica del Sr. Bravo, se ha trasladado al bajo de la Residencia al lado de la Barraca de D. Manuel de la Maza. En la misma hay almacenes en estado de recibir en depósito frutos del pais como igualmente badanas y demas articulos correspondientes al ramo de curtimbre, como tambien una cantidad de medios ladrillos y ladrillos despuntados de superior calidad. a15—3p

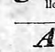

Se vende

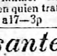

UNA casa quinta en la calle de Potosí, á 15 cuadras de la plaza Victoria, por un precio muy infimo. En la calle del Perú No. 23 encontrarán con quien tratar.

a17—3p

Aviso interesante.

SE compra una ventana con reja, que tenga dos varas de alto y vara y cuarta de ancho La persona que la quiera vender ocúrra á la plaza del Temple No. 181. 17—3p

Un maestro de francés y español.

OFRECE sus servicios á este respetable público, ofreciendole al mismo tiempo el mayor cuidado en la enseñanza y equidad en el precio. Se propone dar lecciones en las casas de las personas que le honren con su confianza. Puedese dejar en esta imprenta, una esquela al Sr. L. M con la calle y número de su habitacion. a17—3p

Muy importante.

EN la Joyeria calle de Representantes No. 34 se ha detenido un sarcillo de brillantes; la persona que tenga derecho, puede ocurrir á recuperarlo. a27—3p

Se vende

UN caballo saino, manso y de buen andar. El que se interere ocúrra á la calle de Potosi número 178, desde las 10 á las 2 de la tarde. a17—7p

Aviso interesante.

EN la calle del Restaurador No. 160, se vende un sofá de moda y un par de mesas de arrimo, un costurero, un forte piano y un par de estribos de plata; y tambien hay de venta un surtido de zapatos franceses á precios sumamente baratos. a17—3p

Se alquilan

UNAS piezas para vivir señores que necesiten acomodo, y darles hospedage que necesiten, ó para depósito de frutos. Para tratar ocurrase á la calle de Belgrano No. 195.

a17—3p

Aviso.

EN la casa núm. 55 calle de Suipacha, se nesecita de un piano que tenga muy regulares voces para alquilarlo. La persona que lo tenga con esta condicion y quiera proporcionarlo, véase en la misma casa con el interesado.

a16—3p

Se alquila

UNA casa y esquina con varias viviendas y local suficiente para poner una fabrica por su estencion de patios, y una huerta de árboles escojidos, sita en la calle de las Piedras No. 311 y 313. El que se interese en ella hallará con quien tratar en la calle de Belgrano No. 67. a17—3s

¡ VIVA LA FEDERACION !

Ojo al aviso.

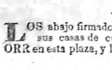

EN los almacenes de zapatos calle de la Victoria núm. 19 y 21, se acaba de recibir un surtido de calzado extrangero de hombre y ninos, y otras varias clases de calzados del pais para señoras, los que se venderán á precios acomodados. a17—3p

Aviso.

LOS abajo firmados han convenido en asociarse uniendo sus casas de comision bajo la firma de BARBER Y ORR en esta plaza, y la de ORR Y BARBER en Liverpool.

Guillermo Orr.

a16—3s *Adolfo Barber.*

¡ Viva la Federacion !

AVISO

EL consignatario que subscribe hace saber al público, que ha mudado su domicilio de la calle de Cangallo número 127, á la de Suipacha número 55, casa baja del Señor D. Jorge Terrada.

Manuel I. Molina.

a16—3p

AVISO

EN la calle de la Paz No. 51 se venden dos criados de todo servicio. a16—3p

Aviso interesante.

SE necesita un jóven con aptitudes para el negocio de tienda, en la calle de Chacabuco núm. 38.

a16—3p

Aviso.

SE dan á réditos 4,000 pesos por el tiempo que acomode á la persona que lo necesite y bajo hipoteca libre de todo gravámen. Ocúrrase á la calle de Balcarce núm. 210.

a 16—3p

Aviso.

DESEA encontrar acomodo un jóven de 19 años, con aptitudes y recomendaciones suficientes, en un almacen de efectos por mayor ó almacen ingles, teniendo algunos principios de este idioma. La persona que lo desease puede ocurrir á la calle del Perú núm. 162. a 16—3p

Se vende ó se alquila

UNA cruz de balanza de patente de diez pies de largo con su taza. En el almacen núm. 55 calle de la Piedad darán razon. a 16—3p

Para campo.

UN mozo de 20 años, de presencia, y que ademas de conocimientos tiene aficion al campo, desea hallar una colocacion en una estancia, para lo que es apto en todo lo que concierne á esta clase de establecimiento. Para buenos informes y demas ocúrrase á la calle de corrientes núm. 254.

a 16—3p

A los vigilantes.

SE ha huido un mulatillo de edad como de 10 á 11 años, llamado Ambrosio; lleva pantalon de Pana y vá sin chaqueta ni sombrero. El que lo presente en la calle del 25 de Mayo núm. 17, ó dé indicaciones ciertas para su captura será gratificado. a 16—3p

¡Viva la Federacion!

Aviso.

SE necesita un mozo de 12 á 14 años para el oficio de cordonero. Al que le interese puede ocurrir á la calle del Perú núm. 70½ que encontrará con quien tratar.

a 16—

Carneros merinos sajones electorales y mestizos superfinos de la misma raza.

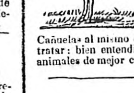

LA sociedad P. de merinos tiene en su establecimiento á venta algunos carneros de raza electoral de rica calidad como tambien algunos mestizos de la misma raza. Los Sres. que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 67, ó en Cañuelas al mismo establecimiento donde hallarán con quien tratar: bien entendido que en la provincia no se encuentran animales de mejor calidad que los que se ofrecen á venta.

a 16—5p

Aviso.

SE vende una finca con 11 piezas, cocina, &a., situada á 5½ cuadras de la plaza de la Victoria, su precio 70,000 pesos. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 88. a16—3p

Se desean comprar

UN tacho flamante ó de muy poco, uso de sesenta á ochenta galones de porte. El que quiera vender ocurra al almacen calle de la Piedad No. 168. a15—3p

Se ha huido.

DEL bote (en el muelle) del Bergantin goleta brasilero "Especulador" el dia 11 del corriente un moreno esclavo marinero de dicho buque, bajo grueso, manos y pies bastante pequeños, color renegrido, barba bien poblada, de nacion Cabindá, no habla el castellano: iba vestido con pantalon de bayeton y camisa azules, y segun noticias anduvo el dia 12 por la Alameda. Quien lo entregue ó dé noticias seguras de él en calle de Maypú núm. 47, recibirá una buena gratificacion.

a15—3p

Se ha perdido

EL LUNES 12 del corriente desde la Recova Nueva hasta la casa No. 152 calle de la Universidad un zarcillo de oro. En dicha casa se dará una gratificacion á la persona que habiéndolo encontrado, tenga la bondad de entregarlo

a15—3p

Se vende

UN mostrador y armazon de pulperia con dos vidrieras. El que lo nēcesite y quiera comprarlo puede verse con su dueño que vive en la calle de la Victoria núm 155½ que se lo dará en un precio muy acomodado. a 15—3p

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

A los apasionados al buen café.

SE ha abierto el de la Plata. Se servirá Bisfteak y lo demas de costumbre. Tambien se necesitan algunos sirvientes con calidad de que han de ser federales netos.

a 15—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo Ojo al aviso.

SE vende una casa en la calle de Cangallo frente á el No. 376, edificada en terreno de 17 varas de frente al Sud y 40 de fondo al Norte, con 4 piezas, patio cuadrado de pared, pozo de balde, la agua como de algibe, con bastantes higueras y buen terreno para árboles. El que se interese, en la esquina No. 378 frente á la misma darán razon.

a15—3p

Se necesitan.

UNA mucama y otra para cuidar niños. Las que tengan buenas recomendaciones pueden ocurrir á la calle de Cuyo núm. 136. a15—3p

Aviso.

EN elmacen de comestibles esquina en la calle de la Piedad No. 156 se necesita un jóven como de 18 á 20 años para el despacho de dicho almacen, dando buenas recomendaciones de su comportacion será admitido. a15—4p

Quintero y dos trabajadores.

SE necesita un *Qintero* inteligente á quien se hará una propuesta ventajosa; y tambien *dos hombres de trabajo* para un establecimiento de Panaderia, á los que se les dará un buen salario. Ocúrrase á la calle de Méjico núm. 80.

a15—3p

Se dan á interés.

3,000 $ AL dos por ciento sobre hipoteca libre. Para tratar ocurran á la calle de San Juan, atras de la Residencia, segunda puerta á la derecha. a15—3p

Se necesita un dependieete.

PARA el despacho de un almacen. Calle de la Reconquista No. 164 encontrarán con quien tratar.

a15—3p

A la humanidad.

UN niño de 10 á 12 meses que se halla recogido por una madre de familia pobre, que no puede continuar cuidando esta criatura, suplica á la persona que quiera hacerse cargo del huerfanito ocurra á la calle de Cangallo frente al Sr. médico Mirazo. a15—3p

Tè perla è Imperial.

CAJITAS de á 2 libras y mas barato que en ninguna otra parte, se encontrará en la calle de Potosi núm. 109 y 111. a15—10p

Se vende.

UN armazon completo con vidriera, de tienda de zapatos: para tratar ocúrrase al almacen de D. Natalio Torres, en la calle de la Victoria núm. 144. a15—3p

Se alquila

EN el pueblo de San Isidro, una casa en buen parage y de mucha comodidad para una familia. El que la necesite puede ocurrir á la calle del Perú No. 41, á tratar con el encargado a15—3p

Pérdida.

EL VIERNES Santo despues del Sermon de agonia, se perdió en la Catedral un libro Semana-Santario, se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue al Sr. cura Dr. Palacios. a15—3p

Aviso á los Sastres.

LOS que necesiten paño grueso para entretela, lo encontrarán en la tienda número 12, calle de la Reconquista.

a15—3p

¡ Viva la Federacion !

EN la esquina almacen calle de Cuyo, pasado el 173, hay un encargado de comprar y vender fincas, tiene algunas en buenos locales de la ciudad, desde 8 hasta 40 mil pesos; tambien comprará 10 ó 12 yuntas de bueyes mansos para carros, ofrece igualmente una mesa de billar con paño y demas útiles en el mejor estado; acciones de terrenos con boletos, todo á un precio ecuitativo. El que se interese ocúrra desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. a15-15s

Navire L'EOLE.

LES personnes qui voudroint envoyer des bateaux pour proceder au sauvetage du navire L'EOLE, n'ont qu'a se presenter au Consulat General de France pour prendre connoissance des conditions. a15—3p

Sanguijuelas

GRANDES de Europa, de las mejores que se encuentran en el pais, se venden y se aplican al precio de 10 pesos cada una, dirijiéndose á la casa del profesor que firma, plaza del 25 de Mayo núm. 28, bajo los conocidos altos de Escalada.

a15—3p *Julian Viaña.*

Cocinera.

SE necesita una, calle de la Paz No. 11, es escusado presentarse si no tiene buenas recumendaciones.

a15—3p

Solicita acomodo

UN jóven, ya sea en saladero, barraca, fábrica ú otro cualquier negocio en la ciudad. El que lo necesite ocurra á la calle del Peru núm. 131, que puede presentar buenas recomendaciones de su buena conducta. a15—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

SE VENDEN CASAS.

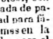

Una buena casa en la calle del Restaurador número 241; otra núm 325; otra núm 331: otra en la calle de Potosí, con frente de 50 varas al Norte, y 70 de fondo, toda cercada de paredes dobles y buen edificio, con mucha comodidad para fábrica, señalas con los números 250, 252 y 256; otra mas en la calle de Potosí, de la quinta del Sr General Guido, para el campo; dos en la calle de Venezuela; otra en la calle de Méjico, de la esquina de la Banderita una cuadra para el campo que es esquina y casa. Los que se interesen ocurran á calle de Santiago número 113, que encontrarán con quien tratar. a15—3p

Se alquilan

DOS piezas en una casa decente para hombres solos. Calle de la Catedral número 159. a15—3p.

Al Sr. D. Gregorio Ducos de Leites

SE le avisa que en la calle de Suipacha número 10, desean comunicarle asuntos que le interesan. Puede ocurrir desde las 9 á las 3 de la tarde. a14—3p

1,500 á 2,000 pesos.

SE necesita la anterior cantidad por seis ó nueve meses, dando en hipoteca una finca á inmediaciones de la plaza de la Victoria de ocho veces mas valor y libre de todo gravamen. Calle de la Victoria núm. 186 darán razon. a14—5p

Se vende

Una casa superior, en la calle de la Reconquista número 419, con 12 piezas todas de azotea con las demas oficinas necesarias. En la calle de la Reconquista núm. 257 encontrarán con quien tratar.

a14—3p

Se vende

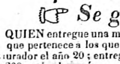

UN carro decente como para el pueblo y fuerte para el campo. En la calle de Corrientes núm 236 se hallará con quien tratar. a 14—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Rosas ó Muerte !

Se gratificará

A QUIEN entregue una medalla de plata que se ha perdido, que pertenece a los que acompañaron á Nuestro Ilustre Restaurador el año 20; entregándola en la calle de Potosí número 200, se le abonará. a14—3p

¡ Viva la Federacion !

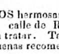

Se vende una casa, 3 cuadras y media de la Plaza Grande, y en terreno compuesto de 26 y media varas de frente y 70 de fondo, haciendo esquina en la Plaza del Mercado de los Olivos.—El que se interese ocurra á la calle de Potosí número 99, que encontrará con quien tratar.

a14—10p.

Se alquilan

DOS hermosas piezas de alto para hombres solos, en la calle de Representantes número 85, encontrará con quien tratar. Tambien se necesita una conchavada, que tenga buenas recomendaciones. a14—3p

Se vende

Una quinta que está situada á 24 cuadras de la plaza de la Victoria al Sud-oeste; su terreno consta de una cuadra de fondo y media de frente, poblada de distintas plantas frutales; tiene dos piezas habitables de azotea y cocina de teja, buen pozo de balde y una hermosa pileta. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 327. a14—5p

Se vende

UNA casa en la calle de Potosí núm. 224. En la misma casa darán razon. a 14—3p

Se desea ver

A LA SRA. DOÑA MARIA JOSEFA DEL TEJO, cuya casa no se halla, para darle una encomienda traida de Montevideo, en la calle de Suipacha núm. 10. a14—3p

Aviso Nuevo.

C. A S. Connell anuncia al respetable público de Buenos Aires que su casa de posada que se halla actualmente en la calle de 25 de Mayo núm. 36, tiene piezas amuebladas para los Sres. que gusten alojarse en su casa, que todo esmero se procurará á fin de satisfacer á los Sres. que llegaren á dicha casa. a 14—3p

Chimenea.

QUIEN tenga una usada y quiera venderla, avíselo en esta imprenta.

a14—3p

Aviso

SE vende un carro superior por un precio acomodado en la calle de la Independencia núm. 117 con la montura correspondiente y con caballos ó sin ellos. a 14—3p

Se necesita

UN mozo para el despacho de una pulpería en la calle del Restaurador núm. 160, ó calle de las Piedras núm 83. En la misma casa se desea comprar una romana; quien la tenga y quiera venderla puede ocurrir que encontrará con quien tratar. a 14—3p

Se vende.

UNA casa en la calle de las Piedras No. 156. En la misma calle No. 74 hallaran con quien tratar. a14- 3p

¡ Viva la Federacion !

SE ofrece un mozo al desempeño de mayordomo, ó capataz de un saladero, y barraca de algunos conocimientos por su educacion, ofrece las mejores garantias. El que gusto ocuparlo ocurra á la calle de Representantes casa núm. 26.

a14—3p

Se vende.

UNA manada de yeguas y algunos potros tamberas. Para tratar ocurrase á la calle de Cangallo núm. 384.

a14—3p

Wanted

A good cook to whom liberal whages will be allowed provided he can produce good evidence as to character and his capacity. Apply at No. 69 or 71 calle de la Reconqnista.

a 14—3s

RECIEN RECIBIDO

Y

Se vende por baules y al menudeo.

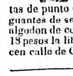

ZAPATOS de oreja ancha fuertes y de última moda, idem de dos suelas y de una, dos baules botines de tafilete negros para niñas, chinelas de becerro, medias de lana negras, rayadas y lisas, calsoncillos y camisetas de punto de algodon, tiradores de goma de todas clases, guantes de seda colchados para hombres y señoras, idem de algodon de colores, rápé del mejor de Alemania al precio de 18 pesos la libra, y varios otros articulos se hallan en el almacen calle de Cangallo número 35, en la acera del Teatro.

a14—3p

Para alquilar.

DOS piezas amuebladas para hombres solos, á la calle ó adentro. En la misma casa se necesita una conchavada de juicio, como para el cuidado de una casa, á la que se le pagará un buen precio. Para uno ú otro ocúrrrase á la oficina del Diario donde darán razon. a14—3p

Se necesita

UN buen cocinero, se le dará un buen sueldo con la condicion que pruebe su buena conducta y su capacidad. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 69 ó 71.

a 14—3s

Aviso.

SE vende una casa calle de Salta, en el mejor parage de Monserrate núm. 115 y 117, calle de Belgrano núm. 273; los dias de fiesta se hallará su dueño de las 2 hasta las 5 de la tarde en ella. a14—16p

AVISO

SE desea alquilar un sitio, hueco ó corralon, que tenga algunas habitaciones, aun que sean reducidas; se prefiero á todo esto una quinta, con tal que se halle situada muy cerca de la ciudad. El que la tenga y quiera arrendarla, en la calle de Venezuela núm. 103 encontrará con quien tratar.

m14—3p

Billetes de Tesorería.

QUE dan uno y medio por ciento de reditos al mes, se venden quince mil quinientos pesos, con diez y ocho por ciento de pérdida. En la calle del Perú núm. 14, en el escritorio de D. Georg Fotnquist darán razon. a14—3p

Se necesita

UNA persona para hacerse cargo de una buena quinta que ofrece conveniencias por sus productos y cercania á la ciudad. El que se halle con aptitudes para ello, reuniendo inteligencia y honradez, puede ocurrir para tratar á la calle de la Victoria número 45. a14—3p

OJO.

SE desea una persona apta para dirigir un almacen de comestibles, si es posible que entienda ya de este ramo; inútil es presentarse si no trae buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon. a12—7p

Aviso.

EN la calle de la Catedral, á las dos cuadras para el café de Catalanes en el número 72, hay aventa esteras de esparto. a12—3p

Idiomas.

UN profesor de frances recien llegado á esta ciudad ofrece dar lecciones de este idioma, como tambien de castellano, en casas particulares, establecimientos de educacion ó en su casa donde tiene empezado un CURSO DE FRANCES en el cual admitirá á las personas que se digñen honrarlo con su confianza. Ocúrrrase á la calle de Representantes num. 60, ó en su habitacion calle del Perú núm 98, en donde se le encontrará desde las 4 hasta las 6 de la tarde.

a6—15p

Aviso Interesante

Medias botas y zapatos ingleses.

SE acaba de recibir un buen surtido de zapatos y medias botas de superior calidad, y se venden por—

Juan White,

3—30p Nos. 46 y 48, calle de la Piedad.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA